Año IX—Número 2.249 SALTA Lúnes 13 de Noviembre de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 13 de 1899
Fechado á las 12.20 p. m.
Recibido á la 1.55 p. m.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

EL COMETA BIELA

PESTE BUBÓNICA

Las cosechas de Santa Fè

EXPORTACION

Inscripcion de ayer

CÁMARA DE DIPUTADOS

CARTA DE E. ZOLA

El ministro de la Guerra, general Luis María Campos, se encuentra ya bastante restablecido. Dicen que no renunciará su cartera.

—La mayoría de la gente de esta capital han tomado á la farsa las predicciones del astrónomo Falb y se hacen jocosos comentarios al respecto.

—Comunican telegraficamente de la Asuncion de Paraguay y de Santos (Brasil) que durante las dos últimas dias no ha ocurrido ninguna novedad, y que el estado sanitario de esas ciudades mejora notablemente.

—Noticias recibidas de la mayor parte de las colonias santafecinas anuncian que la última tormenta caida ha sido de granizo, tan abumdante que ha causado valiosos perjuicios en las cementeras, particularmente en los trigales. Se avalúa en un 50 % las pérdidas causadas en la cosechas, en la region perjudicada, pero creese que ese cálculo sea exhorbitante.

—Nótase el aumento considerable que va tomando la exportación de productos y ganados á Sur del Africa, pudiendo asegurarse de las colonias inglesas de ese continente es ya un mercado consumidor de los frutos del pais.

—Durante el dia sabádo pasado se inscribieron 1.000 ciudadanos en el Registro Cívico, y ayer 2.313, notándose nuevos elementos populares que antes no tomaban parte en las luchas eleccionarias.

—La Cámara de Diputados cecelebrará sesión hoy para terminar la discusión sobre la nueva ley de aduanas y las tarifas de los derechos de importación y exportación.

—La sociedad «Triunfo Ligure» de esta capital ha recibido una carta autógrafa del gran novelista y escritor Emilio Zola quien manifiesta en ella su agradecimiento por el envio del album pro-Dreyfus y su actitud y campaña en favor del ex-condenado en la isla del Diablo, teniendo párrafos de admiración de los progresos del país.

Buenos Aires, Nbre. 13 de 1899.
Fechado á la 1.25 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

Campaña contra el juego

Sobre el presupuesto

Cotización del oro

La policia de esta capital ha emprendido una activa campaña en contra del juego, cuyo incremento en ésta como en las provincias es verdaderamente escandaloso.

Ayer fueron sorprendidas por los agentes de policia mas de veinte personas conocidas y altamente colocadas en la sociedad, en momentos en que se jugaba gruesas sumas á la ruleta y otros juegos de azares, las cuales se encuentran detenidas en la policia.

—Otra casa de juego fué allanada por la policía y capturado muchos jóvenes de la primera sociedad, que habían producido una borrasca en el local del juego por pérdida de gruesas sumas.

—Al fin se expidió la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y ha presentado ya su dictámen.

—Según ese dictámen las rentas de la Nación para el año próximo están calculadas en 36.632,346 pesos oro por gastos 23.640,002, pesos oro lo que dá un saldo favorable de 12.992,344 pesos oro.

La renta á papel se calcula que producirá 62.962.000 pesos nacionales, por gastos de 92.177.373 pesos nacionales, lo que dá un saldo de 29.215.373 pesos papel, el cual se cubrirá con el saldo á oro ya indicado al tipo de 227 %, quedando así un pequeño *superavit* en favor del tesoro nacional.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 235.50 y cerró al 235.

PROVINCIAS

EL COMETA BIELA

SAN JUAN, Noviembre 13—Gran preocupacion se nota en esta capital por el próximo cataclismo universal que será causado por el colazo del cometa Biela, el cual no ha sido hasta este momento avistado.

CHILE

EL COMETA BIELA

Duelo entre políticos

SANTIAGO—Nobiembre 13—Hasta esta hora no se ha visto aun el cèlebre cometa Biela, cuyo colazo debe ser dado en las costas de esta república.

—Las beatas comulgan por mayor y se preparan á morir para este dia del juisio final.

—Háblase de la realizacion del próximo duelo del ministro de Hacienda con el diputado Padilla, quien en un discurso en la cámara insultó al primero haciéndole cargos graves.

BRASIL

Contra el convenio sanitario

COMPLOT ANARRQUISTA

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Noviembre 13.—El Sr. Ruiz Barbosa, continua publicando largos artículos contra el convenio sanitario firmado con la Repùblica Argentina, haciendo graves cargos al gobierno sobre el particular.

—En San Paolo la policia ha descubierto un gran complot anarquista que tenia por objeto hacer desaparecer varios altos personages de la administración nacional, habiéndose reducido á prisión á muchos complotados,

—Telegramas de Santos comunican que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido ningun nuevo caso de peste bobónica.

—Desde ya la escuadra se prepara para el viage á Buenos Aires llevando á bordo al presidente de la república. Los acorazados que irán son «Deodoro da Fonseca» «Almirante Barroso», »Riachuelo» y «Tramoya« bajo el mando del almirante Pinto Luz.

FILIPINAS

Noticia falsa La guerra continúa

MANILA, Noviembre 13.—Es completamente falsa la noticia qe consignan algunos diarios de que el general Aguinaldo prepare su fuga fuera de este archipiélago, pues continua el ejército insurrecto haciendo grandes preparativos para continuar la lucha y se anuncia que varias columnas han hecho irrupciones dentro de las líneas norteamericanas.

Las aldeas tomadas y abandonadas por los norteamericanos son nuevamente ocupadas por los tágalos, quienes aparecen frecuentemente á la retaguardia del ejército del general Otis.

AUSTRIA HUNGRIA

Enlace impedido

VIENA, Noviembre 13.—El emperador Francisco José ha escrito á S. S. el Papa Leon XIII, pidiéndole no conceda permiso é impida por todos los medios el próximo enlace de la archiduquesa Estefania con el conde Logay.

Coméntase en la corte imperial esta actitud del soberano.

ESPAÑA

Continuación del conflicto

BARCELONA, Noviembre 13—Llegé á ésta el diputado Sol y Ortega, siendo objeto de una expontánea manifestación por parte del pueblo que lo aclamó.

La policía quiso impedir el *meeting* pero fué impotente. Pronunciaronse violentos discursos contra el ministerio, pero terminó con órden y sin incidentes.

—El comercio y demás contribuyentes continúan en actitud de protesta por los impuestps que se cobran.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

EL SITIO DE LADYSMITH

OTRA DERROTA MAS

Próxima liberacion

SITUACION DE MAFEKING

NUEVAS INVASIONES

CAIDA DE ALEWAL NORTE

LONDRES, Noviembre 13—Nuevos telegramas publicados en algunos diarios de esta capital y en los de Paris, Amsterdan y Berlin, comunican que el ejército británico en la Colonia del Natal ha sufrido nuevas derrotas en los combates librados en la semana pasada, y aseguran que la situacion de White y de los últimos refuerzos llegados al teatro de la guerra no es satisfactoria.

—Por algunos fugitivos y por espías judíos puestos al servicio de la Gran Bretaña, se sabe que continúa cada vez con mas rigor el sitio de Ladysmith, continuando siempre el duelo entre ambas artillerias de una manera espantosa.

El general en jefe del ejército en el Africa del Sud ha comunicado al ministerio que el general Gough ha sostenido un duro combate cerca de Colenso con un cuerpo del ejército de Orange, luchando durante tres horas consecutivas, hasta que se ha visto obligado á replegarse á las fuerzas en Pietermaritzburg con toda la brigada de su mando, no sin dejar gran número de muertos y heridos en el campo de batalla.

Algunos diarios pesimistas recojen la noticia y dicen que el coronel Gough ha sido derrotado y que ha dejado cuatro batallones fuera de combate, fuera de los muertos y heridos, encontrándose entre aquellos el teniente Wood y otros distinguidos oficiales.

DURBAN, Noviembre 13—Con los nuevos refuerzos que deben llegar y los ya llegados á este puerto, y con las fuerzas reconcentradas en Pietermaritzburg se organiza un ejército de 8.000 hombres con abundante artillería bajo el mando del general Büller, con el fin de avanzar al Norte é intentar la liberación de la importante plaza de Ladysmith, cuya caida parece estar cercana.

El general Büller activa los trabajos de reconcentración y organización del ejército que debe socorrer al general White, pero muchos militares ven la imposibilidad de tomar la ofensiva sin dar un gran rodeo, pues la línea férrea de Colenso está tomada y destruida por los boers y la cuenca del Tugela esa toda ella ocupada.

—Las ùltimas noticias llegadas de Mafeking aseguran que la situación de esta plaza es satisfactoria, y que el acecho de los boers no es rigurosa y que su guarnición puede sostenerse mucho tiempo hasta recibir refuerzos. Agregan esos informes que el bombardeo del ejércíto sitiador ha fracasado y que no produce efecto alguno.

CIUDAD DEL CABO, Noviembre 13.—Continuan varios cuerpos de caballeria ligera de los boers la invasión del territorio de la Colonia del Cabo con el objeto evidente de promover el levantamiento de los afrikanders y boers, nativos de esa región, que simpatizan con la causa boer. Esos cuerpos hacen sus correrías en Rhodesia, Gricuahland Westh y Namaland chico, sin encontrar mas resistencia que las policias.

—La última noticia llegada del Norte es la toma de la plaza de Alewal North, situada en la frontera Sud de Orange y ligada á esta capital por una red férrea.

PORTUGAL

PESTE BUBÓNICA

LISBOA, Noviembre 13—El Dr. Pestana, director del Instituto bacteorológico, se encuentra atacado de la peste bubónica, á consecuencia de las observaciones que hacía sobre el microbio de la peste. El rey lo ha visitado ayer en su domicilio.

Ecos

No habrá choque

OPINIÓN CIENTÍFICA

Con motivo de haber producido alguna alarma entre la gente timorata, la predicción de Falb sobre el fin del mundo ocasionado por el choque del cometa Biela y la Tierra, el eminente sábio astrónomo del observatorio de Córdoba, niega que pueda producirse el choque anunciado, pues dice que solo habrá una lluvia de estrellas por la aparición de un gran enjambre de meteoritos en la parte del cielo conocida con el nombre de «Pecho del Leon».

Del 13 al 14, despues de las 12 de la noche, durante varias horas, estos cuerpos lloverán del cielo con todos sus brillos.

Las estelas luminosas correrán en todas direcciones.

Los meteoros, del tamaño de guijarros y de dos onzas de peso, que á esa distancia circulan entre sí en un tercio de legua, si llegan á caer en nuestra atmósfera se queman completamente; de modo que no habrá nada peligroso ni fatal en el fenómeno.

El espectáculo será soberbio y digno de la hora; pues su mayor fulgor será de tres á cuatro de la madrugada.

Esta noche, pues, no hay que dormir; á la vez que no se debe perder la ocasión de ver y observar el hermoso espectáculo que nos ofrecerá el cielo, es bueno siempre estar despierto á la hora del fenómeno por lo que pudiera resultar cierto el *tremendo colazo*. . . . .

Viajes estériles

POLÍTICA DE TARIFAS

Se recordará que á raiz de los imperiales viajes que realizó el general Roca para entrevistarse con el presidente de Chile en los mares australes, y últimamente con el presidente del Brasil en Rio Janeiro, se dijo por la prensa oficial que los gastos que demandaban esos turismos rumbosos, serian recompensados con creses por los tratados comerciales que debian celebrarse para facilitar nuestro comercio de exportación.

Y á fé que se creyó en la teoria aducida, para atenuar la mala impresión que causaba en el pueblo esos derroches de dinero, precisamente en momentos difíciles para las finanzas nacionales.

Se esperaba, pues, con ansias ver algun producto benéfico para el país, para atestiguar así las promesas que se bordaban en defensa de las entrevistas de los presidentes de tres repúblicas sudamericanas.

No ha pasado mucho tiempo y ya tenemos que agregar una decepción mas á las muchas que nos ha hecho sufrir el gobierno del general Roca.

«La prueba más evidente de que Roca no ha sido feliz en su viaje á Rio Janiero, es que el gobierno de Campos Salles, ha recargado los siguientes productos argentino; Quesos 1.69 %, charque 6.80 % manteca 1.69 %, y así sucesivamente.

Es de advertir que estos aumentos han sido aprobados por el congreso brasileño.

«Cada escursion del presidente de la Repúblíca, ha reportado al país alguna séria contrariedad.

Ya tenemos á Chile y Brasil hiriendo con su política de tarifas nuestros intereses industriales.

Drama de sangre

EFECTOS DEL LICOR

Ayer fué conocido del público el drama de sangre desarrollado en el Rosario de Lerma, que ocurrió en un paseo social que se efectuó en el lugar llamado «Cámara».

Nuestro colega *Sarmiento* fué el primero en dar la noticia, pero en la narración del hecho ha sufrido algunos errores, por la mala información sin duda.

El Sr. Saturnino Saravia no es comisario, ni fué quien se trabó en reyerta con el Sr. Lindor Aramayo, sino D. Ricardo San Martin. Saravia y Aron San Martin intervinieron para interrumpir la lucha armada y calmar los ánimos, y en esta tarea estaban cuando se escaparon los tiros de revolver que desgraciadamente fueron á dar muerte al Sr. Aron San Martin. El puñal que esgrimia Ricardo San Martin, se quebró en varios golpes que tiró éste contra su contrario, al dar en algun objeto duro en el suelo.

He ahi, pues, las consecuencias lamentables del licor, cuyo exceso trae estos debordes, en reuniones sociales donde deberia reinar la mayor paz y armonia.

Lamentamos la desgracia y ojalá que ella sirva de enseñanza provechosa para la belicosa juventud el Rosario de Lerma.
d

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer y procedente de la Candelaria, encuéntrase en esta capital el señor Cesareo Aguirre, importante vecino de ese departamento.

—Procedente de la vecina ciudad de Tucuman llegó anoche el ingeniero belga señor Gustavo de Marneffe, representante de la empresa belga de boratos.

—Desde hace varios dias se encuentra en esta capital nuestro comprovinciano el doctor Augusto Castellanos, quien ha venido de Buenos Aires á objeto de pasar una temporada.

LA INAUGURACION DEL VELÓDROMO—Como lo habiamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar la inauguracion del Velódromo de la progresista asociacion atlética «Union Ciclista«, bajo la direccion de su activo presidente señor Celso Lopez, la que resultó espléndida, tanto por el resultado obtenido, que ha venido á coronar los esfuerzos y trabajos realizados, como tambien por la numerosa concurrencia que asistió, dando así mayor esplendor y animacion á tan interesante festival.

El local habia sido decorado con sencillez y verdadero gusto artístico, lo que hace honor á la comision de ornato que ha contribuido eficazmente al éxito de la fiesta que nos ocupa

La concurrencia fué tan numerosa, que los palcos y demás localidades estaban literalmente repletos, notándose la presencia de muchas señoritas de nuestra alta sociedad que aumentaban la emulacion y entusiasmo de los ciclistas que tomaban parte en el certámen organizado, cuyo resultado fué el siguiente:

1ª. Carrera—Inauguración—El primer premio de una medalla de plata donada por el bazar-armeria del señor Justino Maschiarelli, fué ganado por el Sr. Francisco Palermo; el segundo premio de un valioso y artístico reloj donado por la relojeria del Sr. Leopoldo Romer, fué ganado por el jóven Sidney Tamayo (hijo).

2ª Carrera—General Güemes—Primer premio, de una medalla de oro donada por la casa Stuchi y Cª, ha sido ganada por el Sr. Antonio Ravizza; el segundo premio de un juego artístico de cubiertos de christofle donado por el Sr. Manuel M. Sosa fué ganado por el Sr. Alberto Durand.

3ª Carrera—Juventuá—El primer premio de una artistica linterna de plaqué donada por la relojeria de Antonio Ravizza, ha sido ganado por el jóven Carlos Outes; el segundo premio de un reloj de velador donado por el Sr. Manuel I. Avellaneda, fué adjudicado al jóven Alzamora.

4ª Carrera—20 de Febrero—El primer premio, de una artistica y valiosa copa de plata donada por la casa fabricante de bicicletas Cleveland, fué adjudicado al Sr. Ravizza; el segundo premio de una cervecera de cristal dorado y plaqué, donado por el Sr. Maximio Vega, fué ganado por José Maschiarelli.

5ª Carrera—Unión Ciclista—El único premio de esta carrera, de un juego de cubiertos de plaqué donada por el Sr. Victorino Moya, fué ganado por el jóven Alberto Durand.

Como puede deducirse por los jóvenes que han resultado premiados, todos los ciclistas han hecho esfuerzos supremos para salir airosos en las carreras, poniendo á prueba la resistencia corporal y la velocidad necesaria.

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Salta 783v301

Merecen una mencion especial varios jóvenes que, como el señor Gotling, han tenido que luchar con el enorme tren de resistencia y velocidad de los ciclistas Ravizza, Durand y Maschiarelli, que han demostrado al público sus cualidades de consumados ciclistas, especialmente el primero, cuyo triunfo completo ha sido tan inesperado como asombroso, pues comiendo naranjas y riéndose dejó lejos á sus competidores, obteniendo los dos primeros valiosos premios.

Reciban, pues, tanto la sociedad «Unión Ciclista» como los jóvenes todos que tomaron parte en esta interesante fiesta, nuestras mas efusivas felicitaciones por el éxito y triunfos que han obtenido.

NECROLOGIA—En la finca Alto Viejo, partido de Miraflores, departamento de Anta, ha fallecido la respetable y virtuosa señora Eloisa Madariaga de Sanmillan, persona altamente estimada y vinculado en esta sociedad, habiendo dejado una numerosa familia sumida en el mas acerbo dolor por tan irreperable pérdida.

Resignación y consuelo para sus deudos y un lugar entre los justos para el alma de la extinta.

ENFERMO—Continua enfermo el Sr. Bernardo Peña, quien estuvo á punto de sufrir un ataque apoplético la noche del sábado pasado poniendo en gran cuidado á su familia, pero gracia á los cuidados y á la oportuna asisiencia del médico Dr, Arias ya se encuentra felizmente mejorado.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha elevado de la policia el sumario instruido contra Andrónico Lazo por lesiones inferidas á Pedro Alvarez, el mismo que se ha pasado en vista al fiscal.

—En el juicio seguido contra Pantaleon Ynsgra por lesiones inferidas á Pedro velazquez. se ha librado oficio al comisario del departamento de la Caldera á objeto de aplicar las declaraciones dadas por los testigos presenciales del hecho.

Noticias

Buena noticia—En el dia de hoy ha ingresado á del Consejo General de Educacion de la Provincia la suma de 12.000 pesos nacionales por cuenta del saldo de la subvencion nacional para las escuelas, correspondiente al primer cuatrimestre del año pasado.

Como se vé, el valor de los títulos que entregó el Consejo Nacional de Educacion y que estaban sin venderse, ha sido ya entregado, con lo cual creemos se pagará el primer trimestre del corriente año por sueldo á los maestros.

Defunciones—Durante los dos últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Dina Gabriela Huidobro, de 49 dias de edad, argentina, domiciliada en la calle Florida número 112, con asistencia médica, de fiebre infecciosa intestinal.

Juana M. Hurtado, de 60 años, argentina, casada, fallecida en el Hospital, de tuberculosis pulmonar.

Pasajeros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasajeros siguientes:

Señor Serapio Larran, proce-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas**

PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: FELIX USANDIVARAS.

Libertad y General Alvarado

678—V. Nbre 13

dente de Metan, y Mariano Lopez Garcia, del Tala, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila; señor Cesareo Aguirre, procedente de la Candelária; Sr. Gustavo de Marneffe, de Tucuman, y señor Rodolfo T. Hoerle, apoderado gerente de la Cerveceria Bieker Limitada, de igual procedencia, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

¡Cincuenta leguas por hora! —Una revolución que se aproxima en la rapidez de los trenes.

El ingeniero Mr. Sartigne ha idea do una nueva forma de carruaje que corra por medio de una rueda central, colocada en la parte más elevada de la división que separa hasta cierta altura al coche, formando dos departamentos.

Esta rueda corre sobre un rail sostenido en la parte superior de una armadura en forma de A, en tanto que otras dos ruedas más pequeñas, cuyo objeto no es más que el de prevenir oscilaciones, corren sobre dos railes colocados en los extremos de la linea que cruza la letra.

El carruaje descansa, pues, en la rueda central, como el jinete en su silla, siendo las laterales como las piernas descansando en los estribos; y así como el biciclo ha reemplazado á la marcha ordinaria, este carruaje de tres ruedas destronará al actual.

Por una razón bien sencilla, porque semejante carruaje tomará tan fácilmente las curvas, marchando cincuenta leguas por hora, como los expresos, que solo recorren veinte en igual tiempo; no siendo posible el descarrilamiento con esta nueva forma de carruaje.

Este ingeniero, acortando la distancia que separa á los pueblos, contribuirá poderosamente á la gran obra de la fraternidad humana.

El alcoholismo en Chile—Tenemos á la vista una estadistica referente á la cantidad de ébrios que son llevados á la policia en Chile y de los crímenes que á causa del mismo vicio se cometen. Las cifras son verdaderamente abrumadoras.

No creemos que haya país en el mundo civilizado que de una manera igual abuse del alcohol, ni que presente el el espectáculo que la estadistica nos revela.

El año pasado, han tenido entrada en las cárceles por delito de ebriedad 84.274 personas en la ciudad de Santiago, y por su reincidencia del mismo 31 295.

En los seis primeros meses del año la cifra se ha elevado á 17.139 para los primeros y 15 968 para los segundos. El vicio tiende, pues, á estenderse en vez de disminuir con las sérias medidas tomadas por el gobierno.

El año 95 tuvieron entrada en las policías 119 000 hombres y 7.000 mujeres en todo Chile.

La cifra de los delitos cometidos á causa del abuso del alcohol, como asimismo de los ebrios menores de edad es igualmente aterradora.

El gobierno chileno toma cada dia medidas más rigurosas para combatir el vicio, pero siempre con resultados negativos.

AVISOS

LIQUIDACIÓN

VINOS DE CAFAYATE

DE LA BODEGA DE D. JACOBO PEÑALVA

Con motivo de la liquidación de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, tengo autorización de vender toda la existencia de vinos de sus Bodegas á los siguientes precios, AL CONTADO

SIN CASCOS

de 1 á 4 cascos á 26 ctvs. Litro

de 5 cascos arriba á 25 ctvs. Litro

Emeterio Huerta.

Victoria 198, entre Florida y Libertad. 820 v.D.11.

CARNE SANA Y BARATA— Desde la fecha venderé en mis puestos de carnes á **23** centavos el kilo al contado y á domicilio á precio convencional.

La carne que ofrezco es sana y gorda de una partida de ganado engordado en la finca del Sr. Indalecio Zuviria en el Carril y que me llegan por partidas de 8 ó 10 toros que se consumen en 6 dias para que no tengan tiempo de tomar contajio de los ganados apestados de las inmediaciones de esta ciudad.

Para que el público pueda consumir la carne sin ningun temor, solicito del señor Intendente Municipal, ordene aquien corresponda inspeccione diariamente los animales que se sacrifican para mis puestos y que se me dé un certificado que acredite la clase de carne que espendo con el doble objeto de parar las calumnias de algunos del gremio de abastecedores de que he sido victima por el único delito de comerciar en un negocio que lo tienen como de propiedad esclusiva ellos.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—MÁXIMO BOEDO.

821 v D.11.

MULAS GORDAS

Se compran en la calle 20 de Febrero, Nº. 160 entre Corrientes y y Entre-Rio. 809—v.N.30

PARA VERANEAR—SE ARrienda una hermosa casa en las inmediaciones del pueblo de Cerrillos, la cual es cómoda y aseada para familia. Se dan comodidades para animales de servicio.

Para tratar verse con su dueña Jacoba Figueroa, calle Alvarado entre Bs. Aires y Córdoba.—798 D 3.

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714 Ind.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS RATES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA.

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

F. Mauri Serra.

TUCUMAN.

771.v.Dbre.31.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos quimicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782v.D.26

Angel S. Villagran.

PEONES, MUJERES Y MUCHAchos—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores Figueroa y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826 v D.13

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

682—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

COLEJIO NACIONAL — EXAmenes—Se hace saber á los alumnos regulares que el plazo para inscribirse, al efecto del exámen final, espira el dia 10, debiendo tener lugar éste en los dias 13, 14 y 15 del corriente.

Los estudiantes libres darán su exámen el 1º de Diciembre, teniendo el mismo plazo antes señalado, para presentar solicitudes é inscribirse.—Salta, Noviembre 6 de 1899.

G Aibar. Strio.

204—v.N.15

AVISO MUNICIPAL — POR resolución del H. Concejo Municipal de este Departamento, se llama á licitación, para construir un pozo de balde, en la plaza de este pueblo bajo las siguientes bases:

1º El pozo debe 1 y 1/2 metros de luz y una cantidad de agua que no sea menor de 2 metros.

2º La Municipalidad pondrá la piedra necesaria para su construcción al lado de éste, así como los atravesaños para sostener la bomba y los tubos y retirará el desmonte á su costa.

3º Todos los demás gastos correrán por cuenta del contratista.

4º Las propuestas se harán cerradas á esta Secretaria hasta el 15 del corriente.—T. SUAREZ, Secretario. Cerrillos, Nbre. 1º/1899.—795 N 15.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84.v.D.31. *Mariano Boedo.*

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nb0 2ª páj

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cía.**

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Cuchilleria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA

CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1613

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES--BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

795 - Ind.

Baños *DE LA QUEBRADA DE* San Lorenzo

200 METROS MÁS ALTO QUE SALTA 1460 SOBRE EL NIVEL DEL MAR

A UNA hora de camino en coche de la ciudad de Salta

MAXIMUM DE LA TEMPERATURA EN VERANO 28 CENTIG.

HOTEL de los ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Este Hotel ha quedado abierto desde el 20 de Octubre del presente año.

TODA COMODIDAD PARA FAMILIAS--COCINA DE 1ª. CLASE

PRECIOS MODICOS—BUEN SERVICIO—COCHES

766 - V.N.21

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Únicos Agentes **Ashworth & Cia.**

CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

446—e 7 En 1900 3ª pág

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1063 - P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:** Sr. Arístides Hádrowa

772.v.Abril 23

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA ESGRIMA,

CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparecen en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI

—SALTA—

732—Ind.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626.Ind.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Octubre de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . .	$	4899.82
Deudas Generales	"	47.47
Banco Provincial	"	6275 85
Tesoreria General de la Provincia 1/3 papel multas. .	"	1509 80
id id id 20 °/₀ .	"	8110 59
id id id 2 °/₀ .	"	482.40
Tesoreria Municipal 20 °/₀ .	"	1411.
Banco Provincial (cuentas corrientes).	"	1420.
	"	18655 94

SALIDAS

Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/libro de órdenes del año 1898	"	4664.50
id. id. id. de 1899. . .	"	5917.70
Banco Provincial	"	3499.50
Comisiones Escolares. . .	"	53.90
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	1870.
Banco Provincial (caja de ahorros).	"	55 70
Balance: buenas cuentas. .	"	2448.64
Efectivo en caja	"	126.
	"	18655.94

Salta, Noviembre 1º de 1899.

M. A. ARIAS,
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung.*
Otdor.

802.v.N.15.

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legitimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por la Ley, contraverga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

775.v.N.24. EL GEFE.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad . . . . $ 2
Colgantes gran surtido . . . . . " 1
Anillos liso y rayado . . . . . " 10
Aritos grandes y chicos . . . . . " 2
Alfileres de corbata . . . . . . " 8
Relojes varias marcas . . . . . " 8
Relojes de oro . . . . " 80
Relojes de oro labrador . . . . . " 40
Relojes de fantasía . . . . " 12
Relojes para carrera . . . . . . " 30
Cadenas de oro . . . . " 25
Relojes de pared . . . . " 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v.E.17.

Remates

Por Juan E. Velarde

362 cabezas de ganado vacuno 23 " " " caballar en el departamento de la Candelaria

SIN BASE—JUDICIAL—El dia **Miércoles 15 de Noviembre de 1899**, á horas 2 p m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y sin base, 362 cabezas de ganado vacuno y 28 cabezas de ganado caballar, embargados á los señores Argota, Vequis y Sanchez de la Candelaria.

El ganado está en póder del depositario señor Cesareo Aguirre, donde puede ser examinado.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—«Por estas consideraciones fallo: 1º. Ordenando se proceda al remate de los animales embargados á los acusados Francisca A. de Vequis, Jesus Vallejos, Augusto Argote, Gregorio Sanchez, Aurelio Vequis, Samuel Vequis y Martin Vequis; prévia publicación de edictos en dos diarios de ésta, durante veinte dias y fijándose un ejemplar en la puerta del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria. El remate se hará por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, el dia 15 de Noviembre de este año, sin base y dinero de contado.—Angel F. Burela. Ante mí: Camilo Padilla.

Por mas datos y para ver el detalle del ganado, ocurrir al suscrito.

777v.N.14 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Hermoso Terreno

En San Lorenzo, espléndidamente ubicado

2.596 metros cuadrados,

con base de pesos 120

VERDADERA PICHINCHA

Judicial

El dia **Jueves 23 del corriente mes**, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al contado y al mejor postor, el inmueble á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia veinte y tres del corriente, por el martillero Sr. Juan E. Velarde, un terreno ubicado en el lugar de San Lorenzo, de 64 m. 90 cent. al Poniente, marcado en el plano con las letras C I ó el Nº 101 por 40 m. al Sud, bajo de estos límites: al Naciente, D. Teodoro M. Lindoro; al Poniente, con la fracción del terreno BCVI del Dr. Benitez; al Norte con CH; al Sud, con C, de D Roberto Ruiz Merino.

El terreno ha sido embargado por ejecución del Banco Nacional en liquidación y la base para el remate será la cantidad de $ 120 m/n.—Salta, Noviembre 9 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.

217 V.Nbre 22.

Por Juan E. Velarde

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Valiosa propiedad en San Carlos

La finca "El Cármen"

Base $ 25 000 Con facilidades para el pago

El dia jueves 30 de Noviembre de 1899, á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público, al mejor postor y con la base de *veinte y cinco mil pesos moneda nacional* la hermosa propiedad denominada «El Cármen» (antes de A. Miranda herederos) ubicada en el departamento de San Cárlos. *Estension:* Tiene cuatro leguas, más ó menos de superficie, de las cuales, 110 cuadras, tambien mas ó menos, alfalfadas. Posee una buena casa; y en otras épocas ha tenido excelentes viñedos. *Condiciones de pago:* 10 °/₀ al firmar el acta de remate; y el resto, con amortización de 2 1/2 °/₀ trimestral, é interes del 7 o/o anual con garantía hipotecaria de la misma finca.

Venta *ad-corp s.* Límite: Por el Sud, desde el rio Angastaco á Peñas Blancas, hasta la casa de Magdalena Delgado, en en la Angostura al Norte. De este á Oeste desde el Rio Grande de Calchaquie que está al Naciente hasta el abra de Pucará situada al Poniente ó sea por el Sud con el Rio de Angastaco; por el Norte con la quebrada del Cese que la divide de Da. Micaela G. de Ruiz y la quebrada de Guaranguy que la separa de la propiedad de Da. Maria G. de Lavin; por el Naciente, con el rio Calchaquie y por el Poniente con las cumbres del cerro Overo que la divide de la finca de Molinos de Da Maria G. de Lavin.

La propiedad reconoce un contrato de locación por un año á $ 1 500. el cual vence el 1º de Setiembre de 1900 Este contrato se transferirá al comprador.

Los gastos de remate, escrituras, derechos de registro etc. serán por cuenta del comprador. Por mas datos al Banco Provincial ó al martillero suscrito

810—v.N.17 JUAN E. VELARDE.

por José D. Soliverez

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo-Santo

BASE REDUCIDA

El dia 28 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo-Santo, pertenecientes al Sr. D. Gregorio M. Juarez.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.

Las propiedades á rematarse, son las siguientes:

Una finca denominada "Quisto", con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y trascorral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limites: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limite: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo-Santo con estensión mas menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca "La Romana"; Norte, con D. José Argañarás y Sud, con D Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán por las dos terceras partes de su tasación y en conformidad al siguiente edicto:

Salta, Noviembre 2 de 1899—En mérito del anterior informe, procédase al remate de los bienes embargados, por el martillero D. José D. Soliverez, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicación de edictos en los diarios "Sarmiento" y EL CIVICO, debiendo fijarse un ejemplar de éstos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 28 del corriente á horas 3 p. m. —Repóngase el sello —Lopez—Ante mí: R. Lopez, Secretario.

805—v.N.27 *José D. Soliverez,*

POR EL MISMO

Una casita en la calle Caseros

SIN BASE

JUDICIAL—El dia miércoles 15 de Noviembre á horas once a. m. en el local de la calle Florida donde estará la bandera procederé á vender en remate público SIN BASE los derechos y acciones pertenecientes á D. Julian Leiva en una casita situada en la calle Caseros.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Octubre 20 de 1899—A mérito del dictámen del señor Defensor de Menores, véndase en remate público por el mismo martillero Sr. José D Soliverez, los derechos y acciones que el deudor D. Julian Leiva tiene en el bien raiz embargado, sin base, el 15 de Noviembre próximo.

Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y «Sarmiento». Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase los sellos —Lopez—Ante mí R. Lopez, Secretario. 779.v.Nb.15.

POR EL MISMO

Importante remate en el Rosario de la Frontera

Concurso Antonio Posadas

Mercaderias de tienda y almacen—Surtido general

¡¡SIN BASE, POR LO QUE DEN!

JUDICIAL—El Martes 21 de Noviembre corriente y siguientes á horas 9 de la mañana en el pueblo del Rosario de la Frontera donde estará la bandera de remate procederé á la venta sin base, por lo que den y al contado de todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas.

Autoriza esta venta el siguiente decreto: "Salta, Nbre 8 de 1899.—Por lo espuesto por el Síndico del concurso y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 1436 y 1526 del C. de Comercio, procédase á la venta en remate público en el pueblo del Rosario de la Frontera de las mercaderías pertenecientes á este concurso por el martillero José D. Soliverez, previa publicación de edictos por ocho dias en los diarios EL CIVICO y "Sarmiento" señalándose para que tenga lugar el remate el dia 21 del corriente Al segundo punto y por las razones que se invocan, autorízase al Síndico para nombrar una persona al objeto que indica, con la comisión del 25 ojo sobre los valores que perciba. Repóngase el sello —Torino. —Ante mí: E. Guibert, Strio.—819.N.20

Por Pablo Saravia

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano. ha de venderse en público remate por el martillero D. Pablo Saravia en el local de la calle Victoria Nº. 164 y á horas 2 p. m. del dia lúnes 20 de Noviembre una casa ubicada en esta ciudad en la calle Catamarca, de diez metros noventa y cinco centímetros de frente por trece metros veinticinco centímetros de fondo y encerrada dentro de los siguientes límites: al Norte, con el Sr. José F López; al Este, con la Sra. Francisca Reira; al Sud, con el Dr. Manuel Landivar, y al Oeste, con la calle Catamarca. El remate ha de efectuarse sirviendo de base las dos terceras partes de su tasación ó sean un mil pesos m/n.—Salta, 8 de Noviembre de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario. 211.N.19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr David Zambrano ha de venderse en público remate el dia veintidos de Noviembre á horas 2 p. m. por el martillero D. Pablo Saravia en el local de la calle Victoria Nº. 164, una fracción de la Estancia denominada "Las Saladas" ubicada en el Rosario de la Frontera, componiéndose dicha fracción de ocho cuadras de frente por ocho leguas de fondo, siendo los límites generales de toda la finca ó estancia: al Sud, propiedad de D. Napoleon Güemes y antes fué de D German Torrens; al Norte, D. Cruz Oá, y al Oeste, el mismo Torrens. Todos los coherederos tienen derecho á la casa y represa existente en la estancia referida. El remate ha de efectuarse sirviendo de base las dos terceras partes de su tasación de tres mil trescientos setenta y cinco pesos moneda nacional —Salta, 8 de Noviembre de 1899.— *Waldino Riarte*, Secretario. 212.N 21.

POR EL MISMO

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 164 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Rios y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333.33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los títulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899.—PABLO SARAVIA. 763 v. Nbre. 13.

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de Noviembre próximo á horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria Nº. 164, donde estará la bandera, venderé en pública subasta la finca denominada «Madre Vieja», ubicada en el departamento de Campo-Santo á tres leguas de la estación «General Güemes». Límites: al Norte, con el rio «Las Pavas»; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio «La vallen», y al Oeste, con la finca «Saladillo», propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Su estensión es de 1.850 hectáreas, teniendo 75 hectáreas de largo por 18 hectáreas de ancho. Tiene 125 hectáreas desmontadas, divididas en 6 potreros perfectamente alambrados. Además tiene 80 hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabaco, maiz, etc., con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad de agua que se quiera, de los rios «Saladillo» y «Las Pavas». Sus campos son apropiados para la cria de ganado. Base de venta $ 10 000. El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Intancia y segun decreto fecha 26 del corriente año. 788—v.N.14

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia martes 21 de Noviembre del corriente año horas 4 p. m. en el escritorio calle Victoria Nº. 164 donde estará la bandera, venderé en pública subasta una finca perteneciente á la testamentaria de D. German Torrens Latorre, denominada «Nogalito» ubicada en el lugar de «Las Juntas» departamento de San José de Metán, á cinco kilómetros de la estación Yatasto. Su estensión es de más ó menos nueve kilómetros tres mil novecientos metros cuadrados Límites: Por el Norte, con el rio de Yatasto; por el Sud, Este y Oeste, con propiedad de D. German Torrens y camino nacional en este último rumbo. Esta propiedad tiene un edificio con tres habitaciones, dos corredores, todos techos de paja y las habitaciones con piso de baldosas hermosos campos para la cria de ganado, varios arrenderos, rastrojos y corrales en regular estado. Está tasada en $ 6.750 y tendrá como base de venta las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 4 500 El remate se efectuará segun decreto fecha Octubre 27 del corriente del Dr. Santiago M Lopez, Juez de 1ª Instancia. 792vN20

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia 15 del corriente mes, á horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 161 donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta y dinero de contado.

87 cabezas ganado vacuno entre chico y grande

35 cabezas ganado caballar entre chico y grande.

El ganado se encuentra en la finca San Francisco donde los interesados puedan ir á revisarlo. siendo depositario de él D. Victorino Solá.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio segun decreto de fecha 8 de Noviembre en la ejecución que sigue el Banco de la Provincia contra los señores Mera y Romero. 215.v.Nbre.14.

Edictos

En el juicio testamentario de los esposos D. Pedro Romano y Dª. Florinda Cabral de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Antonio Saravia, por decreto de la fecha ha ordenado se cite por edictos y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esas sucesiones, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente —Salta, Noviembre 10 de 1899 - *David Gudiño*, E. S. 216.v.D 10.

Por el presente se cita y emplaza á D. Pedro Ripoll á quien se considere con derecho, se presente dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad ubicada en la calle Caseros Nº 158 bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de dicho término se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Noviembre 6 de 1899.—*Delfin Corrales*, O. de Justicia. 806—v D 7

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consi-

[illegible] con derecho á la sucesión de Estanislada Figueroa de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1899 — *David Gudiño*, Strio. 797.v.D.2

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Santiago M López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento. Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto —Salta, Noviembre 4 de 1899.—*Ramón López*, Strio.—801.D.4.

En el juicio de los esposos Kemp contra el Sr. Márcos Amar, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente en virtud de la renuncia del Sr. Dr. Dario Arias como apoderado del Sr. Amar: "Salta, Julio 17 de 1899 —Por lo espuesto en el presente escrito acéptase la renuncia interpuesta por el Dr. Arias como apoderado de D. Márcos Amar y de conformidad con el artículo 20 del C. de P. C. y C. y segun lo espuesto por el adscripto y apoderado Dr Arias, el Sr. Amar se encuentra en Europa y teniendo presente esta circunstancia señálase el término de noventa dias para que el poderdante se presente por sí ó por otro apoderado y no teniendo conocimiento del domicilio del ausente cíteselo por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO.—Torino—Ante mí: Camilo Padilla.—El suscrito notifica el anterior decreto por medio del presente.—Salta, Octubre 28 de 1899.—*Camilo Padilla*. 795.v N 25.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado Marcelino Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicación de éste se presente á hacerlos valer, y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Octubre 6 de 1899 —*Félix C Varnas*, J. de P. Dpt. 780—v N.25

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899.—Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngaselo por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D José B. Córdoba del departamento de la Viña Uómbrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentacion. Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias Repóngase el sello.—AUGUSTO J. TORINO.—Ante mí:—Ernesto Guibert, Secretario —Salta, Noviembre 3 de 1899. En vista del informe del Adscripto de este Juzgado, nombrase Síndico de este concurso por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, al comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D. Baldovino. — TORINO — Ante mí: E. Guibert.—Salta, Noviembre 4 de 1899—E. Guibert, Secretario. 203vD6

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita y emplaza al heredero ausente D. Francisco Pereyra, cuyo paradero se ignora, para que se presente por sí ó por apoderado durante se publica veinte veces este edicto á estar á derecho en el juicio que se sigue de testa de su finado Sr. Padre D. Dionisio Pereyra, bajo apercibimiento —Salta, Octubre 21 de 1899 —*Ramon Lopez*—Secretario. 778 v Nbre. 14.

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de Da. Estanislada Figueroa se presenten dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad de la causante ubicada en la calle Lerma, Nº. 180, bajo apercibimiento de que si no lo hacen dentro de dicho término, se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Octubre 25 de 1899.—*Delfin Corrales*, Oficial de justicia 786—v.N.27

En la solicitud del Sr. Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª. pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr Augusto J Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1892 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f., que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos: declárase al comerciante de esta plaza D. Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1896 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso al Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Canals, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 16 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Fíjase el dia 20 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran.—Intímese á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar. —Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa: y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad —Repóngase el sello.—Augusto J. Torino —Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 19 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores e interesados [illegible] concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert. Strio

787—v N 19

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Nbre. 10 de 1899—*David Gudiño* 825 v. Dbre. 18

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marquez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta dias, contados de de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—*Rita de Valdez Frías*, Juez de Paz.—Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 834 v. Dbre. 14.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalin Cabral, el Sr. Juez de la Instancia, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Noviembre 11 de 1899.

David Gudiño 828 v. Dbre. 18

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondad, bajo apercibimiento.—San José de Metán. Octubre 24 de 1899 —*José R Madariaga*, J. de P.- 793 v. N 30.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Corrales, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión.—Salta, Nbre. 9 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 213 D 9.

En el juicio testamentario de D. Francisco Emanualli, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Nbre. 9 1899.—*David Gudiño*, Strio. 214 D.9.

En las diligencias que han [illegible] los señores Adolfo Raven y Pedro José Morisay sobre cateo de minas en la finca de la "Montaña" ó «San Lorenzo» situada en jurisdicción de esta ciudad, se ha presentado un escrito que copiado á la letra con los proveídos que le ha recaido son del tenor siguiente:—Copia del escrito—Sr. Ministro de Hacienda. Solicita licencia para el cateo que espresa—Adolfo Raven, vecino de esta ciudad, propietario, domiciliado en la calle General Alvarado num. 236 ante V. S. digo:—Que en la finca de la «Montaña» ó "San Lorenzo" situada en jurisdicción de esta ciudad, que figura como perteneciente á la señora Francisca C. de Patron, en la distribucción que se ha hecho de los bienes de la sociedad de Patron Hnos. limitada por el Norte, con propiedad de los señores Nicolas Arias Murua, el Dr. Joaquin Castellanos y los Villa; por el Sud, con el camino que conduce de esta ciudad á San Lorenzo, que divide la finca del Molino, propiedad de los señores Patron; por el este con propiedad del espresado D. Nicolas Arias Murua y por el Oeste, con los referidos Villas, existen diferentes clases de minerales—Contando con todos los elementos necesarios, trato de hacer en dicha finca en toda su estensión un cateo y esploración de las minas que existen—A este fin vengo en pedir á V. S. que prévios los trámites de ley, tales como publicación de edictos y notificación á la propietaria señora Francisca C. de Patron, domiciliada en el Molino de los señores Patron, me acuerde permiso para el cateo que solicito en la estensión de dos unidades—Esta solicitud la hago por mí y por D. Pedro José Morisay, que en comprobante firma conmigo Es lo que, á V. S pido será justicia. Adolfo Ráven—Pedro José Morisay. Copia de la vista fiscal. Sr. Ministro: Debe notificarse préviamente este pedimento á la propietaria del suelo, para cumplir respecto de ellos con la formalidad exijida por el Art. 25 del C. de Minas. Salta, Octubre 25 de 1899 D. M. Torino. Copia del decreto. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 28 de 1899. Hágase el registro y publicacion de este pedimento de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Solá. Ante mí: Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno Salta, Octubre 28 de 1899.—Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno.—789.N.20.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Angel Acuña ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan bajo apercibimiento.—San José de Metan, 2 de Noviembre de 1899 —*José R. Madariaga*—Juez de Paz. 822 v. Nbre. 22

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314. CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5
SE REMITEN PRESUPSUETOS
Compra y venta de propiedades
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
BUENOS-AIRES

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

	Hora	PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
Córdoba............ id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán........... id	A. M 7.00	DOMINGO, MIERCOLES Y VIERNES
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
Gral. Güemes....... sale	P. M. 4.10	
Salta.................llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

	Hora	PASAGEROS
Salta. ....sale	A. M. 7.30	LÚNES, MIERCOLES Y VIERNES
Jujuy.................	6.50	
Gral. Güemes...........	9 00	
Rio Las Piedras. .(§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..................	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán.......... llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba...........llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe...id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Jujuy.... ....sale	6 50		1.35	
Rio Blanco V...... ..."			V	
Palpalá..............."	7.15		2.03	
Perico..............."	7.50		2.46	
Pampa Blanca........"	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes.......sale	10.20		4.35	
Pampa Blanca........."	10.55		5.08	
Perico ...."	11.43		5.50	
Palpalá..............."	12.30		6 30	
Rio Blanco............"	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta....................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro.... ...."	8.45	
Campo Santo................"	9.35	
General Güemes.........llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes..........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo................"	5.15	
Mojotoro..................."	6.35	
Salta.....................llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Salta..................sale	7.20	3.30	
Alvarado...............id.	V	V	
Carrillos..............id.	8.05	4.10	
La Merced.............."	8.25	4.30	
Zuviria...............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS
Zuviria .... sale	9.40	5.40	
La Merced ....id.	10.15	6.15	
Cerrillos.............id.	10.35	6.35	
Alvarado ....id.	V	V	
Salta.............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colestiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires
Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.
JASON RIGBY,
Administrador General.
BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748
1—P

"La Industrial"
LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA
Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.
165-CALLE CAEROS-165
224—Ind.

Cleveland BICYCLES
La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.
Utiles y accesorios de todas clases.
Grandes talleres para reparaciones.
Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.
M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.1.900.Jl.31

Azúcar
Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P.
MAXIMIO VEGA.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local: **Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».**
1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar